



CAMARA DE SENADORES
Comisión de Economía
Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana

Asunción, 9 de diciembre del 2020

Dictamen N° 10/2020-2021

Expediente N° S-CD 20 -6279

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de **Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana**, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja la ratificación de la sanción inicial de la Honorable Cámara de Senadores en el sentido de aprobar el Proyecto de Ley "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 4°, 5° Y 8° DE LA LEY N° 4758/2012 'QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN'", remitido por Mensaje N° 1.442 de la Cámara de Diputados, en fecha 24 de setiembre de 2020.

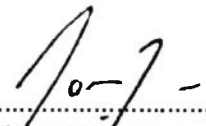
En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

- 1) **SEN. FIDEL ZAVALA**, Presidente
- 2) **SEN. PATRICK KEMPER**, Vicepresidente
- 3) **SEN. ARNALDO FRANCO**, Relator

Certifico que toda la información dada en este documento es verdadera y correcta.




.....
Lic. Oscar Garay
Director de Comisión